



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO 1914 2017
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 02

**SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA
 PLAZAS Y MERCADOS**

Sombrerete, Zac., a 02 de Enero 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Rigoberto Martínez Mateo me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo () , semifijo () , tianguis dominical () , otro () con una estructura de: Carrito móvil con el giro de Cinturones y Sombreros con un horario de 9:00am a 8:00pm horas, los días trabajados serán: 02/Enero/2026 al 31/03/2026, una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

C. Rigoberto Martínez Mateo

Recibe:

 **SOMBRERETE**
AYUNTAMIENTO 1914 2017
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!